



INFORME DE NO DIVISION EN LOTES SUMINISTRO DE GAS NATURAL DIPUTACIÓN DE ÁVILA

El suministro de gas natural, aún produciéndose en distintos puntos de entrega, resulta ser un suministro común de un combustible que se distribuye por una red de distribución única. Dicho suministro se comercializa a los usuarios finales de la energía en los puntos de consumo a través de la figura del comercializador, atendiendo a distintas tarifas según el consumo estimado del punto en cuestión.

Los comercializadores de energía ofrecen el gas natural en los puntos de consumo, y los precios para facturar la cantidad de gas consumida varían según el volumen de gas puesto a la venta, por lo que es de esperar que se consigan mejores precios agrupando contratos y edificios, para maximizar el gas consumido en un mismo contrato.

Además de lo anterior, no se identifican mejoras en la posibilidad de separar el suministro de gas natural por edificios donde se consume, ya que el comercializador que se pretende contratar es sólo un intermediario entre la red general de distribución de gas y el consumidor final.

Por todo lo anterior, se desaconseja la división del presente contrato en lotes.

Ávila

TÉCNICO AREA TURISMO, ASUNTOS EUROPEOS Y ENERGÍA

Alberto López Casillas.

